

Unidad Coordinadora de Educación Marítima

Sesión ordinaria N° 7 9/2016

Martes 20 de setiembre 2016

Acta

Resumen reunión

FECHA: Martes 20 de setiembre de 2016

HORA: 9:30

LUGAR: Ministerio de Educación y Cultura

Participantes:

Cap. de Fragata Héctor Maidana por la Escuela Naval

Alferez de Navío (CG) Matías Vidal por la Escuela de Especialidades

Sr. Darío Crosa por el Consejo de Educación Técnico Profesional – UTU

Sra. Cristina De León por el Ministerio de Educación y Cultura

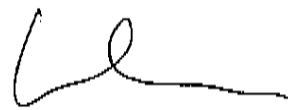
Orden del día


1. Firmar Actas N° 5 5/7/2016 y N° 6 9/8/2016
2. Expediente N° 2016-11-0001-3251: Sr. Carlos Paña quien solicita reconocimiento de los títulos cubanos: "Oficial de protección del buque" (folio 16), "Operador general SMSSM" (folio 17) y "Oficial de Puente" (folio 18), todos ellos expedidos el 19/12/2013. Al mismo tiempo, presenta los exámenes aprobados y cursos OMI rendidos (folio 14).
3. Estudio de las disposiciones marítimas N° 160, 161 emitidas por DIRME. Las mismas son en relación a la Formación en el área marítima y uso de simuladores.
4. Puesta en común sobre la reunión mantenida en DIRME en relación al informe sobre las auditorías realizadas por EMSA.
5. Propuesta para formular una nota "tipo" que sea enviada a DIRME luego de dar respuesta a los expedientes, desde la cual se solicite la información de la resolución final adoptada para el caso en cuestión.
6. **RESPECTO A LAS AUDITORÍAS**
 - 6.1. Novedades en relación al pago por parte del Ministerio de Defensa para la contratación del próximo auditor.
 - 6.2. Estudiar en profundidad el alcance e interpretación de la norma prescripta en el Decreto 311/09 respecto a las Auditorías Externas e Internas así como también otros temas como los relacionados a la determinación de pautas y criterios a los que refiere el Artículo 1-10 del Decreto.
 - 6.3. Comenzar proceso para la elección del nuevo integrante para el Equipo Auditor.

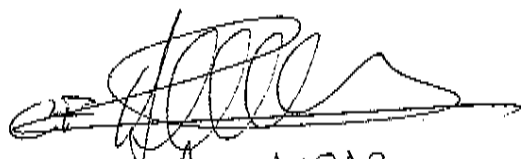
Se propone que el auditor actual de la UCEM ocupe los espacios de participación ya destinados a la Comisión. Al mismo tiempo, el auditor comenzará a recabar la información entre las instituciones en vista de las auditorías internas en el mes de octubre. Nuevamente, se hace énfasis en la necesidad de solicitar y disponer del informe de EMSA o por lo menos del borrador inicial desde el cual se puede tomar acciones en relación a las observaciones.

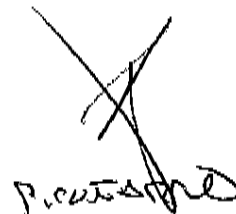
7. Puesto a punto de "pendientes". A la espera de la resolución de los convenios.


Siendo las 12 horas, se levanta la sesión acordando la próxima reunión ordinaria para el día **martes 25 de octubre de 2016 a las 9:30 hs.** en la sede del MEC.


David Cruz

Of(AME)  H. J. MORALES
ESJAL.


A. AMAR
ESJAL


P. CORTES


M.E.C